

**CNPC International
(Amazon) Ltd. (Sucursal
en el Ecuador)**

*Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre del 2008 y 2007 e Informe
de los Auditores Independientes.*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

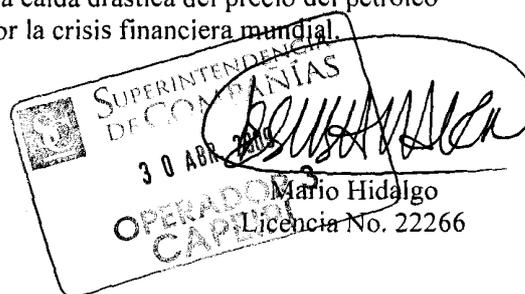
Al Representante Legal de
CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio (déficit) y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicables a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitido por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos *no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.*
4. Tal como se explica con más detalle en la Nota 5 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2008 y 2006, la Sucursal actualizó la evaluación técnica de los valores invertidos en los pozos Cristal 3 y Diamante, respectivamente. Como resultado de esta situación, la Sucursal decidió declarar en el año 2008 como pozo seco, los valores invertidos en el pozo Cristal 3 que ascienden a US\$5.7 millones y en el año 2006 definió que el pozo Diamante sea utilizado como pozo reinyector de agua cuyo costo aproximado asciende a US\$2.5 millones; sin embargo, la Sucursal mantiene registrada una inversión por US\$6.1 millones. La Sucursal no ha realizado ningún castigo contable, por cuanto para la baja de las inversiones se necesita la aprobación de la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH. Una vez obtenida tal aprobación, la Sucursal procederá a registrar los ajustes correspondientes. Los efectos de no haberse realizado los referidos ajustes al 31 de diciembre del 2008, fueron los de sobrevaluar las inversiones de exploración en US\$9.3 millones (US\$3.6 millones en el año 2007), subvaluar el déficit acumulado en US\$9.3 millones (US\$3.6 millones) y la pérdida por el año 2008 en US\$5.7 millones).

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo precedente, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitido por el Gobierno Ecuatoriano.
6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como negocio en marcha. Tal como se explica con más detalle en las Notas 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2008 y 2007 la Sucursal no realizó actividades de exploración y por tanto no cumplió el presupuesto de inversiones y costos aprobado para los años 2008 y 2007 por Petroecuador, en razón de que no logró obtener la licencia ambiental requerida para realizar tales inversiones y también por problemas en las negociaciones con las comunidades del sector. Debido a esta situación, la Sucursal solicitó al Ministerio de Energía y Minas la ampliación al plan de desarrollo de los campos Cristal y Rubí del yacimiento Hollín, concediéndole un plazo adicional hasta el 7 de diciembre del 2008. El 5 de diciembre del 2008, la Sucursal solicitó a Petroecuador se le declare en el estatus de "Fuerza Mayor en el Bloque 11", debido al retraso en la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para perforar el pozo exploratorio Cedro 1 por parte del Ministerio del Ambiente. El 29 de enero del 2009, dicha solicitud fue aprobada por Petroecuador por un tiempo de 224 días que corresponde al tiempo de demora en la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental. La intención de la Sucursal es renegociar con el Gobierno Ecuatoriano un nuevo acuerdo que permita a CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador recuperar sus inversiones, por cuanto, con las condiciones actuales, no es rentable para la Sucursal continuar invirtiendo en el Ecuador. Estas situaciones nos indican que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha, así como la recuperación de las inversiones efectuadas por la Sucursal en actividades de exploración, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007 ascienden a US\$29.9 millones, así como la recuperación del Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$5.6 millones, dependen principalmente de lograr negociar con el Estado Ecuatoriano un nuevo contrato en términos más favorables y que resulten rentables para los intereses de la Casa Matriz, así como del descubrimiento de reservas de petróleo crudo comercialmente explotable, que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal y, hasta cuando sea requerido, del envío de los aportes necesarios de la Casa Matriz. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera surgir como resultado de esta incertidumbre.
7. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, el Ecuador fue afectado adversamente, por una serie de situaciones que han dificultado el desarrollo de las actividades en el Ecuador, incluyendo una caída drástica del precio del petróleo ecuatoriano. Muchas de estas situaciones influenciadas por la crisis financiera mundial.

Deloitte & Touche

Marzo 23, 2009
Registro No. 019



CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		72	558
Depósitos en garantía	3	3,496	4,257
Inventarios		247	276
Otras cuentas por cobrar		<u>158</u>	<u>320</u>
Total activos corrientes		<u>3,973</u>	<u>5,411</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS:	4		
Terreno		46	46
Vehículos		183	183
Equipos de computación		253	253
Equipos de comunicación		41	41
Mobiliario de oficina		70	70
Maquinaria y equipo		<u>10</u>	<u>10</u>
Total		603	603
Menos depreciación acumulada		<u>499</u>	<u>442</u>
Propiedades y equipos, neto		<u>104</u>	<u>161</u>
INVERSIONES DE EXPLORACIÓN	5	<u>29,998</u>	<u>29,984</u>
OTROS ACTIVOS	6	<u>5,569</u>	<u>5,411</u>
TOTAL		<u>39,644</u>	<u>40,967</u>

Ver notas a los estados financieros



Lian Haisheng
Gerente Financiero

PASIVOS Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	632	482
Otras cuentas por pagar		<u>30</u>	<u>51</u>
Total pasivos corrientes		<u>662</u>	<u>533</u>
OBLIGACIONES POR PAGAR A CASA MATRIZ			
	8	<u>39,133</u>	<u>38,333</u>
PATRIMONIO (DÉFICIT):			
Capital asignado	9	2	2
Aportes para futuras capitalizaciones		51,000	51,000
Déficit acumulado		<u>(51,153)</u>	<u>(48,901)</u>
Total (déficit) patrimonio		<u>(151)</u>	<u>2,101</u>
TOTAL		<u>39,644</u>	<u>40,967</u>



Christian Morales
Contador

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS	2,354	<u>2,911</u>
OTROS (INGRESOS) GASTOS:		
Intereses ganados	(92)	(63)
Otros (ingresos) gastos, neto	<u>(10)</u>	<u>2</u>
Total	<u>(102)</u>	<u>(61)</u>
PÉRDIDA NETA	<u>2,252</u>	<u>2,850</u>

Ver notas a los estados financieros



Lian Haisheng
Gerente Financiero



Christian Morales
Contador

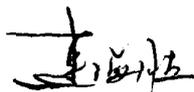
CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE PATRIMONIO (DÉFICIT)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	2	51,000	(46,051)	4,951
Pérdida neta	—	—	(2,850)	(2,850)
Saldos al 31 de diciembre del 2007	2	51,000	(48,901)	2,101
Pérdida neta	—	—	(2,252)	(2,252)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>2</u>	<u>51,000</u>	<u>(51,153)</u>	<u>(151)</u>

Ver notas a los estados financieros



Lian Haisheng
Gerente Financiero



Christian Morales
Contador

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagado a proveedores y trabajadores	(2,135)	(2,997)
Intereses ganados	92	63
Otros ingresos, neto	<u>10</u>	<u> </u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(2,033)</u>	<u>(2,934)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos		(6)
Incremento de inversiones de exploración	(14)	(188)
Disminución de depósitos en garantía	<u>761</u>	<u>2,683</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>747</u>	<u>2,489</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de obligaciones con Casa Matriz y efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>800</u>	<u> </u>
CAJA Y BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(486)	(445)
Comienzo del año	<u>558</u>	<u>1,003</u>
FIN DEL AÑO	<u><u>72</u></u>	<u><u>558</u></u>

(Continúa...)

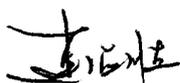
CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(2,252)	(2,850)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	57	99
Baja de propiedades y equipos		2
Cambios en activos y pasivos:		
Inventarios	28	
Otras cuentas por cobrar	163	(230)
Otros activos	(158)	(189)
Cuentas por pagar	150	224
Otras cuentas por pagar	<u>(21)</u>	<u>10</u>
 EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	 <u>(2,033)</u>	 <u>(2,934)</u>

Ver notas a los estados financieros



Lian Haisheng
Gerente Financiero



Christian Morales,
Contador

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

1. OPERACIONES Y SITUACIÓN ACTUAL

CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador, es una sucursal de la compañía extranjera CNPC International (Amazon) Ltd. BVI domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; su actividad principal es la exploración, explotación, operación, comercialización, rehabilitación y mantenimiento de campos petroleros. Las actividades de exploración en el Bloque 11 se desarrolla en la Región Amazónica Ecuatoriana y comprende los pozos Cristal 2 y 3, Mascarey y Cedro I.

Durante los años 2008 y 2007, la Sucursal no ha invertido conforme el presupuesto de inversiones aprobado por Petroecuador, en razón de que hubo un retraso en la aprobación del estudio de impacto ambiental por parte del Ministerio del Ambiente. Considerando esta situación la Sucursal, con fecha 5 de diciembre del 2008, solicitó a Petroecuador se califique este hecho como Caso Fortuito ocurrido en el Bloque 11, para acogerse a la cláusula 3.3.12 del Contrato de Participación ("Fuerza Mayor o Caso Fortuito es el imprevisto imposible de resistir y ser controlado por las partes, por cualquier autoridad, dependencia o entidad estatal.") y solicitar una extensión del plazo de concesión argumentando que la solicitud de aprobación de Fuerza Mayor se solicitó debido al retraso en la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para perforar el pozo exploratorio Cedro 1 por parte del Ministerio del Ambiente. La solicitud fue aprobada por Petroecuador el 29 de enero del 2009 por un tiempo de 224 días que corresponde al tiempo de duración de la aprobación. Hasta la fecha de cierre de los estados financieros, no es posible determinar el resultado exitoso de la perforación de dichos pozos, por cuanto los resultados obtenidos de las actividades de exploración se encuentran en proceso de evaluación técnica.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han generado un deterioro de la economía del Ecuador, lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, altas tasas de interés, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano ha diseñado ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos y creación de nuevos impuestos

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Antecedentes del contrato de participación

El 18 de enero de 1995, se firmó un contrato de participación entre el Consorcio integrado por Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd. (accionaria del 35%), Nippon Oil Exploration (Ecuador) Inc. (accionaria del 30%), Yukong Limited (accionaria del 21%) y Korea Petroleum Development Corporation (accionaria del 14%) y Petroecuador para la exploración y explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, el mismo que fue inscrito en el Registro Técnico de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos el 17 de febrero de 1995. En dicho contrato se establece principalmente que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación; la producción de petróleo crudo será distribuida entre la Contratista y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos y que las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta de la Contratista.

El 27 de abril del 2000, mediante resolución N.- 00.Q.IJ.1053, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, la Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd. cambió su denominación por Lumbaqui Oil Ltd..

El 1 de octubre del 2003, mediante Escritura Pública se protocolizó el contrato de cesión de los Derechos y Obligaciones celebrado entre la Compañía Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador y la Compañía CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal Ecuador correspondientes al 100% del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana. La inscripción en el Registro de Hidrocarburos se realizó el 6 de octubre del 2003.

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

La Contratista tiene derecho exclusivo de ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración de petróleo crudo y explotación adicional en el área del Bloque 11, invirtiendo el capital y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibirá, como participación, los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

<u>Producción diaria</u>	<u>Participación</u>
Menor a 15,000 barriles	77%
15,001 a 20,000 barriles	67%
Mayor a 20,000 barriles	57%

El 1 de noviembre del 2001, la Secretaría de protección ambiental aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para el Desarrollo y Producción de los campos Cristal y Rubí y el 16 de noviembre del mismo año se obtuvo del Ministerio de Energía y Minas la aprobación del Plan de Desarrollo dando con ello inicio al período de explotación del Bloque 11 que comprende el yacimiento Hollín Principal de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica ecuatoriana. Dicho período durará 20 años prorrogables siempre y cuando convenga a los intereses del Estado. Al término del período de explotación, la Contratista debe entregar a Petroecuador, sin costo y en buen estado los pozos, bienes, instalaciones, equipos y obras de infraestructura de propiedad de la Contratista.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como negocio en marcha. Durante los años 2008 y 2007, la Sucursal no realizó actividades de exploración y por tanto no cumplió el presupuesto de inversiones y costos aprobado para el año 2008 y 2007 por Petroecuador, en razón de que no logró obtener la licencia ambiental requerida para realizar tales inversiones y también por problemas en las negociaciones con las comunidades del sector. Debido a esta situación, la Sucursal solicitó al Ministerio de Energía y Minas la ampliación al plan de desarrollo de los campos Cristal y Rubí del yacimiento Hollín, concediéndole un plazo adicional hasta el 7 de diciembre del 2008. Sin embargo, con fecha 5 de diciembre del 2008, la Sucursal solicitó a Petroecuador se le declare en el status de "Fuerza Mayor en el Bloque 11" debido al retraso en la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para perforar el pozo exploratorio Cedro 1 por parte del Ministerio del Ambiente. Dicha solicitud fue aprobada por Petroecuador el 29 de enero del 2009 por un tiempo de 224 días que corresponde al tiempo de demora en la aprobación. La intención de la Sucursal es renegociar con el Gobierno Ecuatoriano un nuevo acuerdo que permita a CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador recuperar sus inversiones, por cuanto, con las condiciones actuales, no le es rentable a la Sucursal continuar invirtiendo en el Ecuador. Estas situaciones indican que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha, así como la recuperación de las inversiones efectuadas por la Sucursal en actividades de exploración, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007 ascienden a US\$29.9 millones, así como la recuperación del Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$5.6 millones, dependen principalmente de lograr negociar con el Estado Ecuatoriano un nuevo contrato en términos más favorables y que resulten rentables para los intereses de la Casa Matriz, así como del descubrimiento de reservas de petróleo crudo comercialmente explotable, que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal y, hasta cuando sea requerido, del envío de los aportes necesarios de la Casa Matriz. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera surgir como resultado de esta incertidumbre.

Los planes de la gerencia para superar esta situación son como sigue:

- Lograr un acuerdo de negociación del contrato de participación con PETROECUADOR en términos que permitan recuperar las inversiones con una utilidad razonable.
- Con fecha 18 de febrero del 2009, la Sucursal envió una actualización del plan quinquenal 2008-2012 del Bloque 11, cuyo cumplimiento depende del éxito en la renegociación del contrato de participación.
- El presupuesto para el quinquenio 2008-2012 que incluye Inversiones de Producción, Inversiones de Exploración y Actividades e Inversiones de Exploración Adicional, asciende a US\$17,430,000 y está desglosado de la siguiente manera:

(en miles de U.S. dólares)

Inversiones de producción	230
Inversiones de exploración adicional	15,500
Actividades e inversiones de desarrollo	<u>1,700</u>
Total	<u>17,430</u>

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Costos y Gastos de Exploración - Se registran en cuentas de resultados en base a su devengamiento.

Valuación de Propiedades y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para maquinaria y equipo mobiliario de oficina y equipos de comunicación 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Valuación de Inversiones en Exploración - Las inversiones en exploración están registradas al costo histórico. De acuerdo con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos las inversiones del período de preproducción se amortizan bajo el método de línea recta durante cinco años, excepto las inversiones de transporte y almacenamiento que se amortizan en diez años, a partir del inicio del período de producción. La totalidad de las inversiones del período de producción correspondientes a todos los campos se amortizan bajo el método de unidades de producción en base de las reservas probadas totales de petróleo del bloque.

3. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Un resumen de depósitos en garantía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones temporales con vencimiento en enero del 2009 (enero del 2008 para el 2007) y que genera una tasa de interés nominal del 1.39% anual (1)	3,486	4,257
Garantías personal expatriado	<u>10</u>	<u>—</u>
Total	<u>3,496</u>	<u>4,257</u>

(1) Constituye una inversión temporal que la Sucursal mantiene en el Citibank N.A. Sucursal Ecuador, la misma que se entregó como garantía a Petroecuador para cumplir con las inversiones que la Sucursal se compromete a realizar conforme el contrato de participación.

4. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	161	256
Adquisiciones		6
Bajas		(2)
Depreciación	<u>(57)</u>	<u>(99)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>104</u>	<u>161</u>

5. INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Representan los costos incurridos en el período de exploración del Bloque 11, los que son amortizados con cargo a resultados, a partir del inicio del período de explotación.

Al 31 de diciembre del 2008, los pozos que se encuentran en exploración y desarrollo son: Mascarey, Diamante, Cristal 3 y Cedro 1.

Diamante - Durante el año 2006, la Sucursal actualizó la evaluación técnica de los valores invertidos en el pozo Diamante. Como resultado de esta situación, la Sucursal determinó que este pozo; cuyo saldo en libros asciende a US\$6.1 millones, va a ser utilizado como pozo reinector de agua, y que el valor de inversión requerido para este tipo de facilidades asciende a US\$2.5 millones. La Sucursal está en proceso de solicitar a la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH la correspondiente aprobación para realizar el registro contable de la baja por US\$3.6 millones.

Cristal 3 - Al 31 de diciembre del 2008, la Sucursal actualizó el estudio de factibilidad económica de las inversiones de exploración y decidió considerar como pozo seco al pozo Cristal 3, por cuanto se concluyó que económicamente no es rentable. Sin embargo de esta situación, la Sucursal no dio de baja este valor, por cuanto necesita la aprobación por parte de la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH. Una vez se obtenga la autorización se procederá a dar de baja este valor. El saldo en libros al 31 de diciembre del 2008 asciende a US\$5.7 millones.

Los movimientos de las inversiones de exploración fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	29,984	29,796
Adiciones	<u>14</u>	<u>188</u>
Saldos netos al fin del año	<u>29,998</u>	<u>29,984</u>

6. OTROS ACTIVOS

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales, de acuerdo a la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del Servicio de Rentas Internas - SRI. En agosto del 2001, otras compañías que producen y exportan petróleo en el territorio ecuatoriano, fueron notificadas por el SRI de que dichos valores no serán devueltos, fundamentando su decisión, principalmente, en el hecho de que según su criterio, el IVA ya fue considerado en su momento al establecer su participación en la producción de petróleo. A la fecha, se ha presentado reclamo de devolución de IVA por US\$300 mil y se encuentran pendientes de reclamo US\$5.1 millones.

Adicionalmente, de acuerdo con los términos de negociación de la transferencia de activos y pasivos celebrado entre CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador y Rompetrol (Casa Matriz de Lumbaqui Oil Ltd. de fecha octubre 23 del 2003, la Sucursal devolverá a Rompetrol o su Sucursal Lumbaqui Oil Ltd. el valor del IVA recuperado menos los gastos incurridos en el proceso de recuperación. El valor del IVA, en el caso de ser recuperado, que deberá devolverse asciende a US\$1.8 millones.

En agosto del año 2006, el Congreso Nacional emitió una resolución en la que se concluye que el Servicio de Rentas Internas no reconocerá como crédito tributario el IVA pagado en las actividades relacionadas con la explotación petrolera y que en su lugar es Petroecuador quién deberá compensar el IVA pagado en las actividades petroleras.

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	222	72
Compañía relacionada	<u>410</u>	<u>410</u>
Total	<u>632</u>	<u>482</u>

Proveedores Locales - Corresponden a facturas pendientes de liquidar por los servicios recibidos principalmente de compañías de servicios petroleros para el desarrollo de los pozos Cristal 2, Cristal 3 y Mascarey.

Compañía Relacionada - Constituye una cuenta por pagar a Andes Petroleum - Sucursal Ecuador por reembolso de gastos.

8. OBLIGACIONES POR PAGAR A CASA MATRIZ

Constituye una cuenta por pagar a la Casa Matriz que no genera intereses y su pago se halla sujeto a la capacidad de la Sucursal de generar los suficientes flujos de caja para cubrir esta obligación.

9. PATRIMONIO

Capital Asignado - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 03.Q.I.J.2660., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Hidrocarburos con fechas 21 de julio y 1 de agosto del 2003, respectivamente.

Aportes para Futuras Capitalizaciones - La Casa Matriz con el propósito de fortalecer la posición patrimonial de la Sucursal, aprobó la transferencia como aportes para futuras capitalizaciones de una parte de las obligaciones por pagar a su Casa Matriz.

10. COMPROMISOS

Plan de Desarrollo - El 11 de noviembre del 2005, según Acuerdo Ministerial No. 035 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la extensión del Plan de Desarrollo hasta el 15 de noviembre del 2006 y se comprometió a efectuar inversiones en actividades de exploración y desarrollo por US\$27.7 millones. Posteriormente, el 9 de noviembre del 2006, según acuerdo Ministerial No. 082 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la extensión del Plan de Desarrollo hasta el 15 de noviembre del 2007 con un valor de inversiones en actividades de exploración y desarrollo de US\$23 millones. Sin embargo, este valor de inversión no pudo llevarse a cabo por cuanto no se logró conseguir la licencia ambiental y en adición existieron problemas en las negociaciones con las comunidades. Como resultado de esta situación, el 1 de octubre del 2007, según Acuerdo Ministerial No. 027 el Ministerio de Minas y Petróleos aprobó la extensión del Plan de Desarrollo por US\$19.7 millones hasta el 7 de diciembre del 2008. De acuerdo al artículo 21.1.3 del Contrato de Participación del Bloque 11, firmado entre la Contratista y Petroecuador de no cumplirse el Plan de Desarrollo, el Contrato podrá terminar por caducidad, si así lo determina el Ministerio de Energía y Minas.

11. RESERVAS PROBABLES Y POSIBLES

De acuerdo con los estudios técnicos que dispone la Sucursal, la siguiente constituye la estimación de las reservas probables y posibles del Bloque 11:

<u>Campo</u>	<u>Reservas Probables</u>	<u>Reservas Posibles</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de barriles de petróleo crudo) ...		
Mascarey	424		424
Cristal 3	370		370
Roble		6,724	6,724
Guayacán		2,259	2,259
Caoba		1,324	1,324
Aguas Blancas		2,038	2,038
Cedro 1	—	<u>39,654</u>	<u>39,654</u>
Total	<u>794</u>	<u>51,999</u>	<u>52,793</u>

12. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, respecto a la aprobación por parte de Petroecuador del pedido de "Fuerza Mayor en el Bloque 11", entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 23 del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.